

Facultad de Psicología
Sesión Ordinaria del 15/6/16
Hora 10:30

**DICTÁMENES DE LA COMISIÓN DE POSGRADOS DE LA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA EN SESIÓN ORDINARIA DEL
15 de junio de 2016.-**

ASISTEN A LA SESIÓN:

ORDEN DOCENTE: Prof. Adj. Dra. Mónica Olaza, Prof. Dra. Flora Singer.

ORDEN DE MAESTRANDOS: Lic. Alejandra Aguilar.

DECANATO: Lic. María Lilián González.

ACTAS: Sra. Gabriela López

ASISTE: delegada alterna por maestrandos Lic. Gabriela Donya.

1.

Se resuelve:

Aprobar el Repartido de Dictámenes de la Comisión de Posgrados en sesión de fecha 8/6/2016, rectificando el dictámen N° 3,

donde dice: “Considerando: el informe de la Dirección Académica de la Maestría en Psicología Social”,

debe decir: “Considerando: el dictámen N° 2 de la misma sesión que establece como fecha límite para la entrega de la tesis de la cohorte 2011, el día 31 de octubre de 2016”. 3/3

2.

Visto: el informe verbal vertido en Sala por la representación de maestrandos en relación a la situación de la maestranda de la cohorte 2011 en Psicología Clínica Lic. Paola Behetti, quien plantea un problema de créditos en su escolaridad y tiene plazo para entrega de la tesis en julio de 2016, se resuelve:

Solicitar informe a Bedelía de Posgrados y a la Dirección Académica de la Maestría. 3/3

3.

Se resuelve:

Tomar conocimiento y aprobar la propuesta elevada por la Dirección Académica de la Diplomatura en Psicogerontología para el inicio de la nueva cohorte 2016 de la Diplomatura.

(Convocatoria, cronograma de inscripciones, requisitos, etc)

Distribuído 154/16 Y cont 154/16. 3/3

4.

Visto: la nota de la Dirección Académica de la Maestría en Psicología Clínica en relación a la situación de la maestranda Mariana Florio (cohorte 2015), con el Curso "Psicología Clínica y producción de subjetividad", el cual cambió su fecha de cursada luego de la inscripción, se resuelve:

a) Autorizar que en el caso de la maestranda Mariana Florio, sea retirado el aplazado de su escolaridad, por considerarse que no es responsabilidad de la misma la pérdida del Curso.

b) Comunicar a Bedelía de Posgrados.

Distribuido 158/16. 3/3

5.

Visto: la nota elevada por la maestranda y avalada por la Dirección Académica de la Maestría, se resuelve:

Autorizar la suspensión de cursada de la maestranda Lic. Carolina Vázquez en Psicología y Educación (cohorte 2013), por el período comprendido entre el 23/5/16 y el 23/6/16, con motivo de licencia médica por intervención quirúrgica.

Distribuído 159/16. 3/3

6.

De acuerdo con lo solicitado por la Dirección Académica de la Diplomatura en Psicogerontología, se resuelve:

Convalidar a la diplomanda de la cohorte 2014 Carmen Amaral, el Curso "Accesibilidad para Todos", organizado por el Instituto de Migración y Servicios Sociales, IMSERSO, de España y la AECI realizado en Santa Cruz de la Sierra (Bolivia), otorgando por el mismo 3 créditos correspondientes a Optativos.

Distribuído 160/16. 3/3

7.

De acuerdo con lo solicitado por la Dirección Académica de la Maestría en Psicología y Educación, se resuelve:

Convalidar a la maestranda de la cohorte 2013 Fabiana De León, las siguientes actividades realizadas en la Universidad Católica de Río Grande del Sur, por Cursos Optativos:

- Aprendizagem Humana e Educacao- 3 créditos
- Educacao Superior e Contextos emergentes - 3 créditos
- Relacao Interpessoal e Contexto Cultural- 3 créditos

Distribuído 161/16. 3/3

8.

Visto: la solicitud elevada por la Dirección Académica de la Maestría en Psicología Clínica, se resuelve:

a) Designar a la Prof. Adj. Mag. Beatriz Falero como Directora de Tesis de la maestranda de la cohorte 2015 Lic. Flavia Dudok.

b) Designar a la Prof. Dra. Flora Singer como Directora de Tesis del maestrando de la cohorte 2015 Lic. Ignacio Rodríguez Perrachione.

Distribuído 162/16. 3/3

9.

Visto: la solicitud elevada por la Dirección Académica de la Maestría en Psicología Clínica, se resuelve:

Designar a la Dra. Mercedes Iglesias de Castro como Directora de Tesis de la maestranda de la cohorte 2015 Lic. Mariana Florio.

Distribuído 163/16. 4/4

10.

Visto: la solicitud elevada por la Dirección Académica de la Maestría en Psicología y Educación, se resuelve:

Designar a la As. Mag. Cecilia Pereda como co-Directora de Tesis de la maestranda Lic. Rosana Soria, para actuar conjuntamente con su Director de Tesis Prof. Adj. Mag. Dario De León.

Distribuído 164/16. 4/4

11.

Visto: la propuesta elevada por la Dirección Académica de la Maestría en Psicología y Educación, se resuelve:

Aprobar la conformación del Tribunal de Defensa de Tesis de la maestranda de la cohorte 2011 Lic. Andrea Barcia, según el siguiente detalle:

Prof. Dra. Mabel Ruiz (Presidente)

Prof. Adj. Mag Beatriz Falero

Prof. Adj. Mag. Ana María Fernández

Prof. Adj. Mag. Verónica Cambón (Suplente)

Distribuido 165/16. 3/3

12.

De acuerdo con lo solicitado por la Dirección Académica de la Maestría en Psicología y Educación, se resuelve:

Reconocer a la maestranda de la cohorte 2013 Lic. Lorena Tavani las actividades académicas formativas vinculadas al plan de trabajo de su integración al Instituto de Psicología Clínica, otorgando por las mismas 10 créditos de Cursos Optativos.

Distribuido 166/16. 3/3

13.

Visto: la propuesta elevada por la Dirección Académica de la Maestría en Psicología Social, se resuelve:

Aprobar como Curso Metodológico Obligatorio para maestrandos en Psicología Social, el Curso "Taller de Tesis II" a cargo de los docentes Prof. Adj. Dr. Gonzalo Correa, Prof. Adj. Dra. Laura López y As. Mag. Alicia Migliaro.

Distribuído 167/16. 3/3

14.

Visto: la propuesta elevada por la Dirección Académica de la Maestría en Psicología Social, se resuelve:

Aprobar como Curso Optativo para estudiantes de las Maestrías en Psicología Social y Psicología y Educación (Facultad de Psicología) y Maestría en Extensión y Educación Rural (Facultad de Veterinaria), el Curso "Aportes psicosociales actuales para la gestión de la extensión rural" a cargo del Dr. Fernando Landini (Argentina).

Para la Maestría en Psicología Social puede convalidar con el Curso Básico III.

Docente responsable por la Institución: Prof. Adj. Mag. Cecilia Baroni.

Distribuído 168/16. 3/3

15.

Visto: la propuesta elevada por la Dirección Académica de la Maestría en Psicología Social, se resuelve:

Aprobar como Curso Optativo para estudiantes de las Maestrías en Psicología Social, Psicología y Educación y Psicología Clínica (dentro de los 8 créditos que quedan por fuera de la malla curricular obligatoria), el Curso "Antropología de la Salud" a cargo del Mag. Agustín Barúa.

Docente responsable por la Institución: Prof. Adj. Mag. Cecilia Baroni.

Distribuído 141/16. 3/3

* se recibe en Sala a la Lic. Mariana Rodríguez de la Unidad de Comunicación, quien informa acerca del proyecto para divulgación de las tesis y propone incluir en la currícula de las Maestrías cursos para aprender el lenguaje escrito para web y particularmente de divulgación.

Se comunica que no hay una política universitaria ni antecedentes al respecto.

La Comisión evalúa como la propuesta como necesaria y pertinente.

Siendo las 12 y 10 horas, se levanta la sesión.-